

ACTA DE JUNTA GENERAL DE AVICOLA CEDILLO & HIJOS AVICEDCOM CIA LTDA

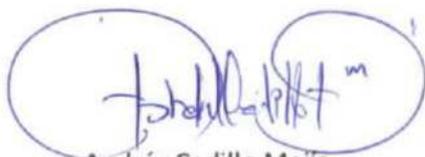
En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del 2019, con arreglo a lo que dispone el art. 238 de La Ley de Compañías, en el local de la Compañía ubicado en la calle Panamericana Sur 5-63 y Ricardo Duran, siendo las 17h:00, se constituyen en Reunión de Junta General de Socios de AVICOLA CEDILLO & HIJOS AVICEDCOM CIA. LTDA. El señor Fernando Cedillo Monje, Andrés Cedillo Mejía y Andrea Belén Cedillo Mejía, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía.

La Señora Andrea Cedillo Mejía, luego de mantener un dialogo explicativo acepta y se constituyen los concurrentes, por tanto, en reunión de Junta General de Socios. Con la aceptación de Fernando Cedillo, Andrés Cedillo Mejía, preside la reunión el señor Andrés Cedillo Mejía, luego de ser nombrado y posesionado. El Sr. Andrés Cedillo y la Sra. Belén Cedillo solicitan al Sr. Fernando Cedillo, actuar como secretario, petición que lo acepta.

Se da lectura y se pone en consideración el siguiente Orden del día: 1.- Informe de Gerente 2.- Conocimiento de los Estados Financieros ejercicio económico 2018. Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambio de Patrimonio y destino de las utilidades del 2018.

Luego de la lectura y análisis del informe del Gerente de los respectivos informes financieros donde se detalla e indica que en el año 2018 habido un movimiento económico aceptable con relación al ejercicio económico anterior y luego de la deliberación, análisis y aclaración de las inquietudes del contenido de los Balances se aprueba por unanimidad el informe de Gerente y los Estados Financieros del 2018. Por unanimidad se resuelve no repartir las utilidades en vista de que la empresa está iniciando sus actividades, tiene créditos financieros que se han invertido en activos fijos y funcionando en un mercado muy competitivo es necesario contar con activos corrientes disponibles. Se establece un pequeño receso para elaboración del acta.

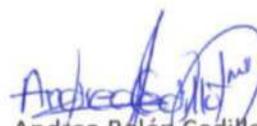
Siendo las 18h30 se reinstala la Junta y se da lectura al acta elaborada, la misma que se aprueba por unanimidad y suscriben los socios y la secretaria que certifica.



Andrés Cedillo Mejía

SOCIO DE LA COMPAÑÍA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrea Belén Cedillo

SOCIA DE LA COMPAÑÍA



Fernando Cedillo Monge

SECRETARIO DE LA JUNTA